

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INTEGRALES CRUZ DEL SUR JUCURI (APICS J)

Calamarca – Jucuri, 23 de Junio de 2021

Señor:
Ing. David Pari Flores
OPERADOR DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
PROYECTO DE ALIANZAS RURALES PAR II
PRESENTE.-



Ref. SOLICITUD DE TERCERA PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DEL EMPODERAR

De nuestra consideración:

La comunidad Jucuri, ha efectuado la publicación en la prensa escrita de Pagina 7 en fecha 21 de Octubre y 19 de noviembre del 2020, solicitando COTIZACION PAPA LA PROVISION DE LOS BIENES REFERENTES AL HITO "3" .

Como es de su conocimiento NO se dio una empresa calificada como ganadora presentado por Comité de Evaluación en cabeza del presidente de la Alianza Comunidad Jucuri CON CODIGO LPZ-0214-5-004-3 por no cumplir los ET. Aprobados en instancias de PAR II

En fecha 16 de diciembre del 2020 se hace la PRESENTACIÓN DEL PROCESO QUE SE DECLARA DESIERTA, que se declara desierta por no cumplir con las especificaciones técnicas requeridos por la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INTEGRALES CRUZ DEL SUR DE "JUCURI" APICSJ C

A LO CUAL Solicitamos una TERCERA PUBLICACION Cierre y Aperturas de Sobres de Solicitud de Invitación a Presentación Expresiones de Interés Hasta fecha 30 de Junio de 2021 hrs. 10:00 Am. Para la Contratación de EMPRESA PROVEVEDORA. En la página Web EMPODERAR para su mayor alcance.

Sin más otro particular saludamos a usted deseándole éxitos en las funciones que desempeña en beneficio de la producción de las OPP de nuestro querido departamento de La Paz.

Atte:




Antonio Quispe Ciro
PRESIDENTE
A.P.I.C.S.J.
COM. JUCURI PROV. AROMA

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES DE ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

ABRECAMINOS Y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Dirección: Pioneros de Rochdale 776 (lado Clínica Brasil) San Pedro.


2490243

f Ramsescosmobiólogo oficial

AGENCIAS

- Calle Mercado (entre Loayza y Colón) S/N
- Calle 9 Nro. 6 Achumani

www.paginasiete.bo



Clasificados
Avisos especiales
Necrológicos

de 500 m²., registrado en Derachos Reales bajo la Matrícula N° 2.013.80008644, de propiedad de **LINO QUISEP SERON**, sobre la base de Bs. 343.739.68.- (TREcientos CUARENTA Y TRES MIL \$) - DERECHOS DE SERVIDIDumbre y NUEVE (9) m² de terreno, en zona urbana del Avalúo Pericial (C.R. 627-83) obrados.- Acto que se llevará a cabo el día Viernes 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 horas 09:30 a.m., en el piso del Edificio Jenny, situado en la calle Sucre Esq. Bolívar, designándose como manifiesto de la subasta a la Notaría Fe Pública Dra. J. Ruth Mamani Jarro, debiendo en consecuencia procederse a la publicación de ley en un órgano de prensa de circulación nacional con cinco días de anticipación, de conformidad al art. 419 par. II) del Código Procesal Civil con las formalidades de rigor y noticia de partes.- Los ciudadanos interesados en participar en el remate podrán habilitar como postores previo depósito de garantía que corresponde al 20% (VEINTE POR CIENTO) de la base de cada bien. Asimismo podrán recabar información en Secretaría del Juzgado.- Asimismo a efectos de asegurar la máxima publicidad del remate, se dispone fijar el presente señalamiento en el tablero de notificaciones correspondientes al Juzgado Público Civil y Comercial de Turno de la Ciudad de El Alto y acreditarse dicho extremo, a cuyo efecto en aplicación del art. 77 -I) del Código Procesal Civil, expedirse comisión instruida, encomendando su ejecución y cumplimiento al Juzgado Público Civil y Comercial de El Alto, sea con los recaudos de rigor.- En cumplimiento del art. 1479 del Código Civil se dispone que la Oficial de Aduanas del Juzgado notifique con el presente señalamiento a: Fondo Financiero "Produm" S.A., con el informe de DD. de f.s. 364, 706. Asimismo notifiquese a la Fundación CAPCEM.- Desarrollo empresarial "CAPCEM" con el informe de DD. RR. de f.s. 366, 707, por tenerse así acreencias, sea los fines consiguientes de ley.- Nota.- Se deja constancia según informe expedido por la oficina de Derechos Reales de La Paz de f.s. 360, 362, 363 y de f.s. 703, 704, 705 los inmuebles no registra gravámenes a favor de terceras personas.- Asimismo según certificación expedida por el Área de Remates del Gobierno Municipal de El Alto, los siguientes bienes inmuebles objeto de remate registra una deuda tributaria IMPBI de: Bien Inmueble con Matrícula N° 2.014.01.0001740, de las gestiones 2013-2016.- Bien Inmueble con Matrícula N° 2.014.01.00073191, de las gestiones 2009 a 2016.- Bien Inmueble con Matrícula N° 2.013.01.0008644, de la gestión 2016.- Por otro lado se hace constar, de conformidad al art. 416 núm. II) del Código Procesal Civil, no cursa informe de pago de impuestos de los siguientes bienes inmuebles con Matrículas N° 2.014.01.0001153, 2.013.01.0004153, 2.013.01.0004153, sea de registrarlos en el Registro de Bienes Inmuebles al día 27 de Noviembre de 2020.

Edificio Antares Achumani - Sella. -
Calle Sexto.- Regional Departamental de Justicia.- PAZ.- BOLIVIA-ERMA Y SELLA; DR. RONALDO VENTURA-RAGANI.- SECRETARIO.- ABOGADO.- JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEXTO.- LA PAZ.- BOLIVIA.-
El presente AVISO DE REMATE es librado en la ciudad de la paz, a los Diecisiete del mes de Noviembre de dos mil Veintidós años.
N. (BB) (dm).

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPODERAR
PROYECTO DE ALIANZA RURALES II - PAR II - FA
ASOCIACION DE PRODUCTORES INTEGRALES CRUZ DEL SUR JUCURI "APICSU"

SOLICITUD DE COLIZACIONES (SC)

La Asociación de Productores Integrales Cruz del Sur Jucuri "APICSU", invita a oferentes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SC - 09	22	Celosa	Sistema de riego por goteo
SC - 10	22	Celosa	Mala para sembradura
SC - 11	13	Celosa	Motocultiva 3.5 hp y gasolina

Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones para las organizaciones de pequeños productores.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización) pueden ser solicitadas al correo electrónico antoniopiqueres1@gmail.com o descargada de la página web www.empoderar-gab.bo

Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 15:00 del 25 de Noviembre del 2020. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas.

Los sobres cerrados con las cotizaciones y propuestas deberán ser presentados en la siguiente dirección:

Señores:
Asociación de productores Integrales Cruz del Sur Jucuri "APICSU"
Sede de la comunidad Jucuri, Municipio de Calamarca, Provincia Azuaya, La Paz - Bolivia
(Cel. 702783933)
Ref: 2490243

Comunidad Jucuri, 19 de Noviembre de 2020

*ADQUISICIÓN DE

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPODERAR
PROYECTO DE ALIANZA RURALES II - PAR II - FA
COMUNIDAD JACHAPAMPA

SOLICITUD DE COLIZACIONES (SC)

La Comunidad Jachapampa, invita a oferentes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SC-01	33	Servicio	Servicio
SC-02	25	Madera	Madera de eucalipto
SC-03	19	Tijera	Tijera de cortar
SC-04	22	Tanque	Calentador (reserva de 10 litros/m ³)

Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones para las organizaciones de pequeños productores.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización) pueden ser solicitadas al correo electrónico Comunidadjapampa@gmail.com o descargada de la página web www.empoderar.gob.bo

Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 15:00 del 4 de diciembre del 2020. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas.

Los sobres cerrados con las cotizaciones y propuestas deberán ser presentados en la siguiente dirección:

Señores:
Comunidad Jachapampa
Sede de la misma comunidad, sede a la Escuela de la comunidad, Municipio de Japampa, Provincia Loayza, La Paz - Bolivia
(Cel. 300328 - 87189717)
Ref: 2490243

Jachapampa, 19 de Noviembre de 2020

EDIFICIOS ANTARES ACHUMANI
Últimos departamentos, precio de pre-venta, departamentos de 1 y 2 dormitorios, amplios espacios, sector Asilo San Ramón, terraza panorámica.
Cel. 78922263

EXTRAVIO CREDENCIAL DE LA CAMARA DE SENADORES, PERTENECIENTE A: SR. JIMMY GOMEZ CONDORI CON C.I. 4446619 CBBA.

Por extravió Queda nulo la Placa Nro. 3330 EAF de la Moto JINYEE color plata.

Por extravió Queda nula la cuenta Nro. 00340787 486 de "El Progreso" E.F.V.

Por extravió Queda nula libreta con Nro. de cuenta 00000003779114 de "El Progreso" E.F.V.

EXTRAVIO DE DOS DEPOSITOS JUDICIALES REALIZADOS POR L. FERNANDEZ Y L. DE FERNANDEZ EN FECHA 03-04-2020 AMBOS A FAVOR DEL JUZGADO 12° DE PARTIDA EN LO CIVIL Y COMERCIAL ACTUAL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE COMPROMISANTE N° 10728 POR EL MONTO DE \$3.550.00 POR COMPROMISANTE N° 10732 POR EL MONTO DE 10.050.00 BS.

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INTEGRALES CRUZ DEL SUR JUCURI (APICS J)

Organización de pequeños Productores
Invitación a presentar Cotización u Ofertas
Para la adquisición de bienes

Estimados: Proveedores de sistema de riego por goteo
2021

Fecha, 23 de Junio de

1. La Organización de pequeños productores, **Asociación de Productores Integrales cruz del sur de Jucuri "APICSJ"**
2. Asociación de Productores Integrales cruz del sur de Jucuri "APICSJ" le invita a presentar cotizaciones para proveer el (o los) bien (es) indicados en el anexo adjunto.
3. **PLAZO PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS.** Las cotizaciones deberán ser recibidas por el comprador en la siguiente dirección, no más tarde del 30 de Junio de 2021 a horas 15:00 pm.

En: la sede social de la **Asociación de Productores Integrales cruz del sur de Jucuri "APICSJ"** la Comunidad de Jucuri del Municipio de Calamarca Provincia Aroma del Departamento de La Paz.

Comuníquese con el comité de Administración de la OPP.

Sr. Antonio Quispe Ulo Cel. 73278393

4. **PERIODO DE VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES:** las cotizaciones serán válidas por un periodo de noventa días a partir de la fecha de cotización. Toda oferta con un periodo de validez menor al requerido será rechazada por el comprador por no ajustarse a las condiciones de esta invitación.
5. **PAGOS:** El precio ofrecido será fijo y deberá incluir los impuestos de ley mediante factura o recibo con la retención de impuestos (en caso de no contar con factura). La empresa presentara al comprador la solicitud de pago por escrito, adjuntando facturas comerciales y mediante cheque a nombre de proveedor cuando proceda, los bienes entregados y servicios realizados.

Atentamente;




Antonio Quispe Ulo
PRESIDENTE
A.P.I.C.S.J.
COM. JUCURI PROV. AROMA

50-09

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INTEGRALES CRUZ DEL SUR JUCURI (APICS J)

**ESPECIFICACIONES TECNICAS
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO**

I. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
DETALLE			
1.-	• FILTRO DE ANILLA DE 1"	Pza.	22
2.-	• TEE DE 1" PVC	Pza.	44
3.-	• NIPLE DE 1" PVC	Pza.	44
4.-	• COPLA DE 1" PVC	Pza.	44
5.-	• UNION UNIVERSAL DE 1"	Pza.	44
6.-	• CODO DE 1" PVC	Pza.	88
7	• VENTOSA DE 1"	Pza.	22
8.-	• MANOMETRO CON GLICERINA DE 6 BAR.	Pza.	22
9.-	• INYECTOR VENTURI DE 1"	Pza.	22
10.-	• CINTA TEFLON 3/4	Pza.	44
TUBERIA TERCIARIA, LATERAL(CINTA DE GOTEO) Y ACCESORIOS			
11.-	• TUBERIA HDPE 1"	Ml.	264
12.-	• CINTA DE GOTEO DE 16mm SEPARACION 30 cm	Ml.	11000
13.-	• LLAVE ESFERA DE 1"	Pza.	44
14.-	• ACOPLA MANGA DENTADO 16 mm	Pza.	330
15.-	• CROMMET PARA INSERTAR RAPIDO PARA PVC	Pza.	330
16.-	• TUBO HDPE 1"	Ml.	22
17.-	• TAPON HEMBRA PVC DE 1"	Pza.	44
18.-	• CODOS PVC DE 1"	Pza.	44
19.-	• ALICATE DE PRESION	Pza.	22
20.-	• ACOPLA CON LLAVE DE 16 mm PARA CINTA DE GOTEO	Pza.	330
II. TIEMPO DE ENTREGA			
El tiempo para la entrega no deberá exceder los 15 días calendario.			
III. LUGAR DE ENTREGA			
El lugar de entrega será en la comunidad de la Asociación de Productores Integrales Cruz del Sur (APICS J), municipio de Calamarca del departamento de La Paz. En Anexo se adjunta la Georeferenciación y Plano			
IV. GARANTÍA Y SERVICIOS ADICIONALES REQUERIDOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Todos los componentes de la instalación deben cumplir con las normativas estándar, garantizando la calidad, la integridad y un rendimiento óptimo después de su instalación. 2. Todos los kits deberán pasar por la "PRUEBA HIDRAULICA" a fin de garantizar la calidad de los accesorios y/o mater. 3. Todas las tuberías deberán contener su "marca" indeleble a intervalos, en la que se especifique mínimamente la presión nominal, el diámetro nominal y nombre del fabricante registrado. Así también se deberá presentar el certificado correspondiente al lote de fabricación 4. Todos los equipos y accesorios proveídos deberán presentar "CERTIFICADOS DE CALIDAD" del fabricante por el producto ofertado, sea este importado o nacional. 5. El Proveedor debe brindar el servicio de capacitación en el uso, manejo, operación y mantenimiento de los bienes en el lugar de entrega. 6. El Proveedor deberá presentar un CERTIFICADO DE GARANTÍA por defectos de fábrica y/o mal funcionamiento mínima de 1 año 			
V. VALIDEZ DE LA OFERTA			
Valides de la oferta mínima 90 días			

Jucuri, 10 de Noviembre de 2020

Antonio Guspé Ato
Antonio Guspé Ato
 PRESIDENTE
 A.P.I.C.S.J.
 COM. JUCURI PROV. AROMA



Ing. Víctor Castro Jimachir
 OFICINA DE PROYECTOS DE RIEGO
 PROYECTO DE ALIADAS RURALES URB. LA PAZ
 MDRY I PAH II

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INTEGRALES CRUZ DEL SUR DE JUCURI "APICSJ"

Comunidad Jucuri, 10 de Noviembre del 2020

Señor:
Ing. Jhonn Gomez Mendez
Operador Departamental Empoderar
La Paz Proyecto PAR II



Presente. -

Ref.: SOLICITUD DE NO OBJECIÓN AL REAJUSTE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO:

De mi consideración:

Por intermedio del presente solicitamos a su autoridad la No Objeción al reajuste de las especificaciones técnicas del sistema de riego por goteo, programados en el Hito # 3 de la Asociación de Productores Integrales Cruz del Sur de Jucuri "APICSJ" con código LPZ-0214-5-004-3.

Sin otro particular motivo saludamos a su autoridad, deseándole éxitos en las funciones que desempeña en beneficio de nuestras organizaciones sociales.

Atentamente;


Antonio Quispe Cillo
PRESIDENTE
A.P.I.C.S.J.
COM. JUCURI PROV. AROMA



5



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de

Desarrollo Rural y Tierras

La Paz, 13 de Noviembre de 2020
MDRYT/PAR II-UOD/LAPAZ/OIyR/N° 114/2020

Señor
Antonio Quispe Ulo
Presidente
ASOCIACION DE PRODUCTORES INTEGRALES CRUZ DEL SUR JUCURI (APICSJ)
Presente. -

Ref.: **Respuesta a Solicitud de No Objeción a las Especificaciones Tecnicas para Adquisición de Sistema de riego por goteo**

De mi consideración:

En respuesta a la nota de fecha 10 de noviembre de 2020, en la que solicita la No Objeción a las Especificaciones Tecnicas para adquisición de **Sistema de riego por goteo** para carpa solar de 141 m2, programada en el 3° hito de Plan de Alianza con código LPZ-0214-5-004-3.

Al respecto, debo informarle que luego de haber revisado la documentación pertinente a las Especificaciones Tecnicas que se adjunta a la nota, para adquisición de **Sistema de riego por goteo** para carpa solar de 141 m2, la Unidad Operativa Departamental La Paz, en cumplimiento al Manual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto de Alianzas Rurales, da la No Objeción a las Especificaciones Tecnicas, para dicho proceso.

Con este motivo saludo a usted atentamente.

~~Ing. Víctor Cortez Jimachi~~
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y RIEGO
PROYECTO DE ALIANZAS RURALES-UOD LA PAZ
MDRYT-PAR II

cc. Arch.
Adj. Antecedents
VCL/

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INTEGRALES CRUZ DEL SUR JUCURI (APICSJ)

Organización de pequeños Productores
Invitación a presentar Cotización u Ofertas
Para la adquisición de bienes

Estimados: Proveedores de malla semi sombra Fecha, 23 de Junio de 2021

1. La Organización de pequeños productores, **Asociación de Productores Integrales cruz del sur de Jucuri "APICSJ"**
2. Asociación de Productores Integrales cruz del sur de Jucuri "APICSJ" le invita a presentar cotizaciones para proveer el (o los) bien (es) indicados en el anexo adjunto.
3. **PLAZO PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS.** Las cotizaciones deberán ser recibidas por el comprador en la siguiente dirección, no más tarde del 30 de Junio de 2021 a horas 15:00 pm.

En: la sede social de la **Asociación de Productores Integrales cruz del sur de Jucuri "APICSJ"** la Comunidad de Jucuri del Municipio de Calamarca Provincia Aroma del Departamento de La Paz.

Comuníquese con el comité de Administración de la OPP.

Sr. Antonio Quispe Ulo Cel. 73278393

4. **PERIODO DE VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES:** las cotizaciones serán válidas por un periodo de noventa días a partir de la fecha de cotización. Toda oferta con un periodo de validez menor al requerido será rechazada por el comprador por no ajustarse a las condiciones de esta invitación.
5. **PAGOS:** El precio ofrecido será fijo y deberá incluir los impuestos de ley mediante factura o recibo con la retención de impuestos (en caso de no contar con factura). La empresa presentara al comprador la solicitud de pago por escrito, adjuntando facturas comerciales y mediante cheque a nombre de proveedor cuando proceda, los bienes entregados y servicios realizados.

Atentamente;



Antonio Quispe Ulo
Antonio Quispe Ulo
PRESIDENTE
A.P.I.C.S.J.
COM. JUCURI PROV. AROMA

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INTEGRALES CRUZ DEL SUR JUCURI (APICS J)

ESPECIFICACIONES TECNICAS
ADQUISICION DE MALLA PARA SEMISOMBRA

i. ESPECIFICACION TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS:	UNIDAD	CANTIDAD
MALLA PARA SEMISOMBRA Uso: Control de temperatura en Carpa solar Densidad: De media sombra 50% de ingreso de radiación solar Ancho: 4 m Color: Negro 50% Color: Verde 50% Material: polietileno estabilizado contra los rayos UV	M M M	1100 550 550
ii. PLAN DE ENTREGA:		
Lugar de entrega será en la comunidad Jucuri del municipio de Calamarca de la provincia Aroma. El plazo para la entrega será de 15 días posterior a la nota de adjudicación.		
iii. GARANTIA Y SERVICIOS ADICIONALES REQUERIDOS:		
El proveedor deberá brindar como servicios adicionales la capacitación en la instalación y mantenimiento al momento de la entrega.		
El proveedor deberá presentar una garantía por defectos de fábrica mínimo de 1 año.		
Indicar marca y procedencia		
Validez de la oferta mínima 90 días		

Jucuri, 10 de Noviembre de 2020.



Presidente
 APICS JUCURI




Ing. Rodolfo Apaza Quispe
 OFICINA DE ALIANZAS UOB - LA PAZ
 PROYECTO DE ALIANZAS RURALES
 MORUT - PAR II
 UOB

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INTEGRALES CRUZ DEL SUR DE JUCURI "APICSJ"

Comunidad Jucuri, 10 de Noviembre del 2020

Señor:
Ing. Jhonn Gomez Mendez
Operador Departamental Empoderar
La Paz Proyecto PAR II



Presente. -

Ref.: SOLICITUD DE NO OBJECCIÓN AL REJUSTE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MALLA PARA SEMISOMBRA:

De mi consideración:

Por intermedio del presente solicitamos a su autoridad la No Objeción al reajuste de las especificaciones técnicas de malla para semisombra, programados en el Hito # 3 de la Asociación de Productores Integrales Cruz del Sur de Jucuri "APICSJ" con código LPZ-0214-5-004-3.

Sin otro particular saludamos a su autoridad, deseándole éxitos en las funciones que desempeña en beneficio de nuestras organizaciones sociales.

Atentamente;


Antonio Quispe Ato
PRESIDENTE
A.P.I.C.S.J.
COM. JUCURI PROV. AROMA





Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de
Desarrollo Rural y Tierras

La Paz, 11 de noviembre de 2020
MDRyT/PAR II/UOD LA PAZ/RA N° 12/2020

Señor:
Antonio Quispe Ulo
PRESIDENTE
Comité de Administración
Asociación productores integrales Cruz del Sur Jucuri
Presente. -

Ref.: **Respuesta a Solicitud de No Objeción a las Especificaciones Técnicas para Adquisición de Malla para semisombra**

De mi consideración:

En respuesta a la nota de fecha 10 de noviembre del 2020, en la que solicita la No Objeción a las Especificaciones Técnicas para la adquisición de **Malla para semisombra** programada en el 3° Hito de Plan de Alianza con código LPZ-0214-5-004-3.

Al respecto, debo informarle que luego de haber revisado la documentación pertinente a las Especificaciones Técnicas que se adjunta a la nota para la adquisición de **Malla para semisombra**, la Unidad Operativa Departamental La Paz, en cumplimiento al Manual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto de Alianzas Rurales, da la No Objeción a las Especificaciones Técnicas, para dicho proceso.

Con este motivo saludo a usted atentamente.


Ing. Rodolfo Apaza Quispe
OFICIAL DE ALIANZAS UOD - LA PAZ
PROYECTO DE ALIANZAS RURALES
MDRyT - PAR II

cc. Arch.

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INTEGRALES CRUZ DEL SUR JUCURI (APICS J)

Organización de pequeños Productores
Invitación a presentar Cotización u Ofertas
Para la adquisición de bienes

Estimados: Proveedores de motobomba y accesorios Fecha, 23 de JUNIO de 2021

1. La Organización de pequeños productores, **Asociación de Productores Integrales cruz del sur de Jucuri "APICSJ"**
2. Asociación de Productores Integrales cruz del sur de Jucuri "APICSJ" le invita a presentar cotizaciones para proveer el (o los) bien (es) indicados en el anexo adjunto.
3. **PLAZO PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS.** Las cotizaciones deberán ser recibidas por el comprador en la siguiente dirección, no más tarde del 30 de JUNIO de 2021 a horas 15:00 pm.

En: la sede social de la **Asociación de Productores Integrales cruz del sur de Jucuri "APICSJ"** la Comunidad de Jucuri del Municipio de Calamarca Provincia Aroma del Departamento de La Paz.

Comuníquese con el comité de Administración de la OPP.

Sr. Antonio Quispe Ulo Cel. 73278393

4. **PERIODO DE VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES:** las cotizaciones serán válidas por un periodo de noventa días a partir de la fecha de cotización. Toda oferta con un periodo de validez menor al requerido será rechazada por el comprador por no ajustarse a las condiciones de esta invitación.
5. **PAGOS:** El precio ofrecido será fijo y deberá incluir los impuestos de ley mediante factura o recibo con la retención de impuestos (en caso de no contar con factura). La empresa presentara al comprador la solicitud de pago por escrito, adjuntando facturas comerciales y mediante cheque a nombre de proveedor cuando proceda, los bienes entregados y servicios realizados.

Atentamente;



Antonio Quispe Ulo
Antonio Quispe Ulo
PRESIDENTE
A.P.I.C.S.J.
COM. JUCURÍ PROV. AROMA

SC-11

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INTEGRALES CRUZ DEL SUR JUCURI (APICS J)

ESPECIFICACIONES TECNICAS
ADQUISICION DE MOTOBOMBA

i. ESPECIFICACION TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS:	UNIDAD	CANTIDAD
<p>MOTOBOMBA DE 2x2 DE 5.5 HP</p> <p>Uso: Equipo para succión e impulsión de agua para riego</p> <p>Potencia máxima: 5.5 HP de 4 tiempos</p> <p>Diámetro de succión: 2" (2 pulgadas)</p> <p>Diámetro de descarga: 2" (2 pulgadas)</p> <p>Altura de succión: 8 mts.</p> <p>Elevación máxima: 32 mts.</p> <p>Capacidad máxima de bombeo: Igual o mayor a 600 l/min.</p> <p>Encendido: Manual</p> <p>Combustible: a Gasolina</p> <p>Capacidad de combustible: Igual o mayor a 2.5 lts.</p> <p>Autonomía: 2 hrs.</p> <p>Manguera de succión: No menor a 9 m</p> <p>Conector: Conector universal de 2" (2 pulgadas)</p> <p>Accesorios: Acoples de succión, salida y abrazaderas, canastillo, llave de bujía y 1 litro de aceite</p>	Equipo	13
ii. PLAN DE ENTREGA:		
<p>Lugar de entrega será en la comunidad <i>Jucuri</i> del municipio de Calamarca de la provincia Aroma. El plazo para la entrega será acordada entre la OPP y el Proveedor, previa propuesta presentada.</p>		
iii. GARANTIA Y SERVICIOS ADICIONALES REQUERIDOS:		
<p>El proveedor deberá brindar como servicios adicionales la capacitación en la instalación, operación, mantenimiento y manejo de los equipos al momento de la entrega.</p>		
<p>El proveedor deberá presentar la garantía de equipos por defectos de fábrica y/o mal funcionamiento mínimo de 1 año.</p>		
<p>Disponibilidad en stock de repuestos</p>		
<p>Indicar marca y procedencia</p>		
<p>Validez de la oferta mínima 90 días</p>		

Jucuri, 10 de Noviembre de 2020.



Ing. Víctor Manuel Umachir
OFICIA DE INFRAESTRUCTURA Y RIEGO
PROTECCIÓN DE ALIANZAS RURALES 000 LA PAZ
MDRY T-PAIR II

6

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INTEGRALES CRUZ DEL SUR DE JUCURI "APICSJ"

Comunidad Jucuri, 10 Noviembre del 2020

Señor:
Ing. Jhonn Gomez Mendez
Operador Departamental Empoderar
La Paz Proyecto PAR II



Presente. -

**Ref.: SOLICITUD DE NO OBJECCIÓN AI REAJUSTE DE LAS
ESPECIFICACIONESTÉCNICAS DE MOTOBOMBA:**

De mi consideración:

Por intermedio del presente solicitamos a su autoridad la No Objeción al reajuste de las especificaciones técnicas de motobomba, programadas en el Hito # 3 de la Asociación de Productores Integrales Cruz del Sur de Jucuri "APICSJ" con código LPZ-0214-5-004-3.

Sin otro particular saludamos a usted deseándole éxitos en las funciones que desempeña, en beneficio de nuestras organizaciones sociales.

Atentamente;


Antonio Quispe Olo
PRESIDENTE
A.P.I.C.S.J.
COM. JUCURI PROV. AROMA





Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de
Desarrollo Rural y Tierras

La Paz, 13 de Noviembre de 2020
MDRYT/PAR II-UOD/LAPAZ/OIyR/N° 115/2020

Señor
Antonio Quispe Ulo
Presidente
ASOCIACION DE PRODUCTORES INTEGRALES CRUZ DEL SUR JUCURI (APICSJ)
Presente. -

Ref.: **Respuesta a Solicitud de No Objeción a las Especificaciones Tecnicas para Adquisición de Motobomba**

De mi consideración:

En respuesta a la nota de fecha 10 de noviembre de 2020, en la que solicita la No Objeción a las Especificaciones Tecnicas para adquisición de Motobombas, programada en el 3° hito de Plan de Alianza con código LPZ-0214-5-004-3.

Al respecto, debo informarle que luego de haber revisado la documentación pertinente a las Especificaciones Tecnicas que se adjunta a la nota, para adquisición de **Motobombas**, la Unidad Operativa Departamental La Paz, en cumplimiento al Manual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto de Alianzas Rurales, da la No Objeción a las Especificaciones Tecnicas, para dicho proceso.

Con este motivo saludo a usted atentamente.


Ing. Víctor Cortez Limachi
CEJAL DE INFRAESTRUCTURA Y RIEGO
PROYECTO DE ALIANZAS RURALES-UOD LA PAZ
MDRYT-PAR II

cc. Arch.
Adj. Antecedents
VCL/